

## **Una nueva revolución en la formación del personal docente en Cuba**

**Autor: Dr. C. Alejandro Collado Piñeiro**

**Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"**

Después del primero de enero de 1959 en Cuba, como parte de la gran Revolución Educacional que entonces se inició y que permanentemente se perfecciona y profundiza, se fue creando una verdadera Escuela Cubana para la formación inicial y permanente de los docentes, que se afianza en nuestras más ríspales tradiciones educativas y en las disímiles experiencias que han fructificado en este campo durante más de cuarenta años de disfrute pleno de nuestra soberanía.

Las decenas de miles de maestros que demandaba el impetuoso avance de la obra educacional de la obra de la Revolución trajeron consigo los primeros planes emergentes, el Plan Makarenko, el Destacamento Pedagógico "Manuel Azcunce Domenech" y otras experiencias de formación de docentes que constituyeron antecedentes muy valiosos para la creación, en el año 1976, de los Institutos Superiores Pedagógicos de los que en más de cinco lustros han egresado miles de Licenciados en Educación.

La tercera Revolución Educacional en la que estamos inmersos en pos de lograr en esta década una Cultura General Integral para todo nuestro pueblo incluye también importantes transformaciones en los planes de formación del personal docente. Nuevos conceptos aparecen y se arraigan para materializar la revolucionaria idea de Fidel de la Universalización de la Universidad. Los estudiantes que ingresaron a los pedagógicos permanecen en la Institución durante su primer año, recibiendo de manera intensiva una habilitación pedagógica que los pone en condiciones de asumir la responsabilidad de un grupo de estudiantes, a partir del segundo año de la carrera.

Desde el segundo hasta el quinto año ese alumno se inserta en una escuela de la enseñanza para la cual se prepara en su municipio de residencia, la que se convierte en una microuniversidad en la que a su vez un tutor, ya titulado, lo atiende hasta que se gradúa. Asisten periódicamente, a la sede territorial del Pedagógico, donde un claustro de profesores adjuntos al Instituto, debidamente categorizados y del propio municipio, les imparten docencias y le ofertan consultas, allí interactúan también con las computadoras, reciben video conferencias y consultan bibliografía variada, entre otras actividades.

La vinculación desde muy temprano con la práctica pedagógica, columna vertebral de los nuevos planes de estudio, es una manifestación veraz del principio pedagógico cubano de la relación del estudio con el trabajo. Está demostrado científicamente su efectividad, al favorecer el desarrollo de habilidades profesionales, acentúan la motivación por la carrera y crean valores esenciales para todo docente, como son los de la responsabilidad y la laboriosidad.

Esta nueva concepción propicia además dos cosas esenciales: que el alumno desarrolle su labor investigativa durante su carrera a partir de los problemas educacionales del propio entorno donde desarrolla su vida como ciudadano, y que pueda fomentarse una mayor participación suya en la vida cultural y deportiva del territorio.

Habría sido imposible desarrollar este nuevo programa de la revolución sino existieran otros como el audiovisual, el de computación y el Editorial Libertad, por solo señalar alguno. En una imbricación dialéctica todos conducen, con la presencia

insustituible del maestro, a la educación cubana hacia la obtención de parámetros superiores de calidad.

Refiriéndose a las transformaciones hasta aquí esbozadas, nuestro Comandante en Jefe expresó: "Esto obedece a un sueño, un sueño que tiene sus raíces en nuestra historia, en tiempos relativamente lejanos de nuestra historia, cuando alguien dijo que "enseñar puede cualquiera, educar sólo quien sea un evangelio vivo". Y ha llegado la hora de formar, de crear o de convertir a nuestro personal docente en evangelio vivo, es decir, en educadores, en alguien que no solo instruye, sino que fundamentalmente educa."